



Ref. Expte. N° 11-09-58696

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 28 de diciembre de 2009

VISTA:

La renuncia presentada por la Cra. Maria Alejandra Maldonado al cargo No Docente Categoría 5, del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma en razón de haber accedido a un cargo del Agrupamiento Administrativo categoría 4 para el Área Económico Financiera, de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, a partir del 1 de diciembre de 2009; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Cra. MARIA ALEJANDRA MALDONADO (Legajo N° 37.035) al cargo No Docente Categoría 5, Agrupamiento Administrativo, Área Económica Financiero de esta Facultad, a partir del 1 de diciembre de 2009.

Art. 2º.- Darle las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 906 /2009

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

JC. ALEJANDRO FELIX S.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS